

18 de septiembre de 2020

(20-6271)

Página: 1/2

**Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio**

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD CON EL
PÁRRAFO 2 DEL ARTÍCULO 63 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

REINO UNIDO: REGLAMENTO SOBRE DIBUJOS Y MODELOS
REGISTRADOS (MODIFICACIÓN) DE 1999

Miembro que presenta la notificación	REINO UNIDO
---	-------------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Reglamento sobre Dibujos y Modelos Registrados (Modificación) de 1999
Materia	Dibujos y modelos industriales
Naturaleza de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2020/IP/GBR/20_5509_00_e.pdf
Situación de la notificación	<input type="checkbox"/> Primera notificación <input checked="" type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	IP/N/1/GBR/D/2

Breve descripción del texto jurídico notificado

El Reglamento modifica el Reglamento sobre Dibujos y Modelos Registrados de 1995. Además de modificaciones menores y de redacción, el Reglamento prevé el tamaño y el número concretos de los documentos y las representaciones de los dibujos y modelos presentados al registro, la forma del certificado y la supresión del Apéndice 2 (artículos 10 y 21), la facultad del registrador de modificar los plazos cuando lo considere apropiado y convocar reuniones para organizar las actuaciones, así como exámenes previos a la audiencia, la prestación de testimonio mediante declaración testifical y la citación de testigos, la ampliación del horario de consulta del registro por el público, la ampliación del horario para determinadas diligencias, la introducción de un día excluido (4.1.2000) y la supresión de la obligación de utilizar el modelo 9A para las prórrogas por períodos quinquenales ulteriores.

Idioma(s) del texto jurídico notificado	Inglés
Entrada en vigor	22 de diciembre de 1999; http://www.legislation.gov.uk/uksi/1999/3196/contents/made
Otra fecha	

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	19 de agosto de 2020
Otra información	http://www.legislation.gov.uk/uksi/1999/3196/contents/made Modifica/sustituye a: Reglamento sobre Dibujos y Modelos Registrados (SI 1995/2912)
Organismo o autoridad responsable	Oficina de la Propiedad Intelectual del Reino Unido Concept House Cardiff Road Newport South Wales NP10 8QQ Reino Unido information@ipo.gov.uk 0300 300 2000 Desde fuera del Reino Unido: +44 (0)1633 814000

* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.